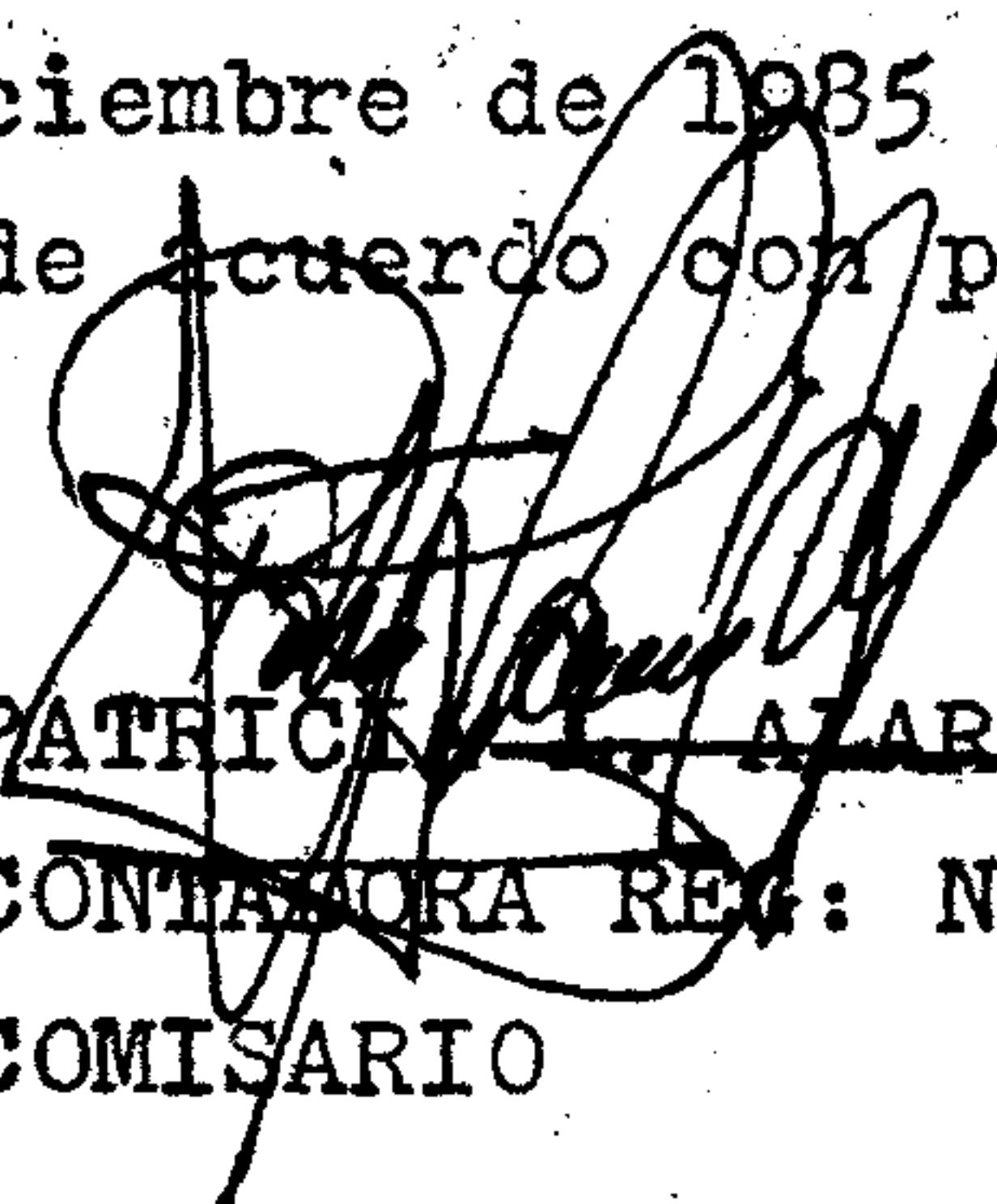


A LOS ACCIONISTAS DE
" GEOTUB S.A. "

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, cúpleme en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de GEOTUB S.A., al 31 de Diciembre de 1985, y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1985.

Como consecuencia de la revisión efectuada, he verificado que los estados financieros de GEOTUB S.A., al 31 de Diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones están de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.


PATRICIA AZARCON M.
CONTADORIA REG: No. 08727
COMISARIO

Guayaquil, 3 de Febrero 1986